

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y SERVICIOS BÁSICOS

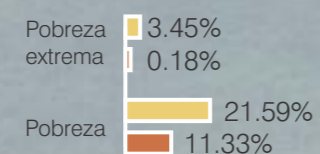
El Índice de Densidad del Estado (IDE)¹³ tiene por objetivo mostrar la presencia del Estado¹⁴ en el país. Así, se calcula un índice de 0.709 para Cusco, posicionándolo en el décimo tercer lugar en el ranking departamental. Por otro lado, la provincia de Chumbivilcas —de predominante población con lengua materna indígena u originaria— cuenta con un IDE de 0.532, ubicándose en la parte media inferior a nivel provincial.

Como se aprecia, según las cifras de la ENAHO¹⁵ la situación de pobreza en Cusco corresponde al 21.59% de la población que habla alguna lengua indígena u originaria. Por otro lado, el 40.26% cuenta con agua potable; mientras que el 37.87% cuenta con acceso al sistema de desagüe.

De acuerdo a lo señalado por la ENDES¹⁶ para el año 2016, el 41.79% de mujeres que hablan alguna lengua indígena recibe atención por personal de salud calificado durante el parto¹⁷, mientras que el 52% de mujeres que no hablan alguna lengua indígena u originaria cuenta con dicha atención. Asimismo, el 22% presenta anemia, mientras que el 16% que habla principalmente castellano presenta dicha enfermedad.

Por otro lado, el 14% de niños menores de 5 años que hablan alguna lengua indígena u originaria presenta desnutrición crónica moderada, y el 2.98% presenta desnutrición crónica severa; en los que hablan principalmente castellano, la desnutrición crónica moderada sólo se da en 8%, no se presenta casos de desnutrición crónica severa.

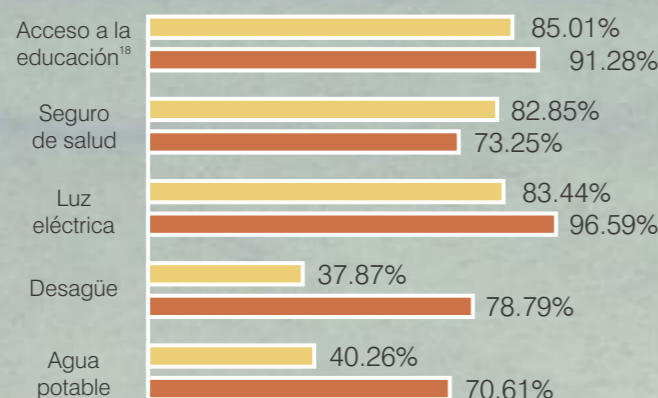
SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE CUSCO SEGÚN LENGUA MATERNA



Indígena No indígena

Fuente: ENAHO 2016. INEI. Elaboración: VMI.

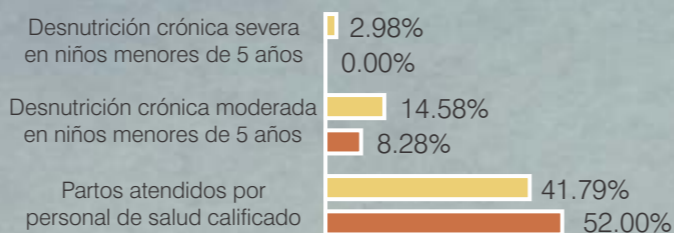
ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN CUSCO SEGÚN LENGUA MATERNA



Indígena No indígena

Fuente: ENAHO 2016. INEI. Elaboración: VMI.

SALUD MATERNO INFANTIL EN CUSCO SEGÚN LENGUA MATERNA



Indígena No indígena

Fuente: ENDES 2016. INEI. Elaboración: VMI.

SITUACIÓN DE SALUD DE LA MUJER EN CUSCO SEGÚN LENGUA MATERNA



Indígena No indígena

Fuente: ENDES 2016. INEI. Elaboración: VMI.

¿SABÍAS QUE?

- El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, e instituciones locales, promueve iniciativas para recuperar y fortalecer el uso de la lengua quechua en instituciones educativas, oficinas gubernamentales, y espacios públicos. Esta labor cobró mayor importancia con la promulgación del Reglamento de la Ley de Lenguas Indígenas u Originarias en 2016.
- El proceso de consulta de la propuesta de Área de Conservación Regional Ausangate es el primer proceso en que se informó a la población íntegramente en quechua.

Este hecho representa un hito histórico en la implementación de la Consulta Previa y un gran avance en la relación entre Estado y pueblos indígenas u originarios.

El Estado peruano ha establecido medidas especiales para la protección de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial¹⁹, debido a que estos pueblos, al no haber mantenido un contacto permanente con el resto de la sociedad y depender totalmente de su medio ambiente para sobrevivir, se encuentran en un estado de gran vulnerabilidad sanitaria, territorial, sociocultural y demográfica.



PERÚ

Ministerio de Cultura

CUSCO

CARTILLA INFORMATIVA SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS

Cusco es uno de los departamentos del sureste del Perú. Su geografía comprende zonas andinas y parte de la selva alta. Antiguamente abarcaba gran parte del Imperio Inca, y fue sede del desarrollo de culturas andinas y amazónicas. Alberga iglesias, palacios y plazas de estilo barroco y neoclásico, es uno de los principales destinos turísticos del país. Asimismo, es hogar de 8 pueblos indígenas u originarios de los Andes y de la Amazonía.

Esta cartilla presenta datos relacionados con la situación socioeconómica y los derechos de los pueblos indígenas u originarios en Cusco¹.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Para conocer más sobre estos pueblos, visita la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios del Ministerio de Cultura en:

<http://bdpi.cultura.gob.pe>

¹³ Fuente: PNUD (2012). Este índice evalúa la presencia del Estado a través de indicadores como el acceso a documentos de identidad, presencia de médicos por cada 10,000 habitantes, tasa de asistencia neta a secundaria entre 12 y 16 años, y porcentaje de viviendas con acceso a servicios (agua, desagüe y electricidad).

¹⁴ El IDE va de 0 (baja presencia estatal) a 1 (alta presencia estatal).

¹⁵ Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO, 2016) realizada por el INEI.

¹⁶ Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) realizada por el INEI.

¹⁷ De acuerdo al informe de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) realizada por el INEI, el personal de salud calificado incluye a personal médico, obstetrista y enfermera.

¹⁸ La presente variable se estima según asistencia a algún centro de enseñanza básica o superior.

¹ Fuentes: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, el II Censo de Comunidades Indígenas u Originarias de la Amazonia Peruana (2007), el IV Censo Nacional Agropecuario (2012), la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (2016) y la Encuesta Nacional de Hogares (2016), llevados a cabo por el INEI.

¿QUIÉNES SON?

Cusco alberga a 8 pueblos indígenas u originarios: ashaninka, harakbut, kakinte, kichwa, matsigenka, nanti, quechuas y yine.

QUECHUAS

Conocemos actualmente como pueblos quechuas a un conjunto grande y diverso de poblaciones andinas de larga data, que tienen como lengua materna el quechua, en sus distintas variedades. Entre los distintos pueblos quechuas, se encuentran los chopcca, los chankas, los huancas, los huaylas, los kanas, los q'ero, los cañaris, entre otros. Juntas, estas poblaciones constituyen una parte mayoritaria de la población indígena u originaria en el Perú.

Los pueblos quechuas son poseedores de una cultura compleja y avanzada tecnológicamente, que se caracterizó por su gran adaptación a las condiciones geográficas y climáticas de esta región.

¿CUÁNTOS SON?

Se estima que la población que vive en el ámbito de localidades² pertenecientes a pueblos indígenas u originarios en Cusco es de 199,312² personas, lo que representa al 15.13%⁵ del total de habitantes en el departamento.

PUEBLOS INDÍGENAS MÁS NUMEROSOS EN CUSCO

Población perteneciente a pueblos indígenas
16%

Población no indígena
84%

QUECHUAS
174,893

personas viven en comunidades campesinas preliminarmente identificadas como parte de los pueblos quechuas (aprox.)
142,438 personas tienen el quechua como lengua materna (aprox.)

MATSIGENKA
13,857

personas viven en comunidades nativas (aprox.)
10,433 personas tienen el matsigenka como lengua materna (aprox.)

ASHANINKA
8,936

personas viven en comunidades nativas (aprox.)
4,915 personas tienen el ashaninka como lengua materna (aprox.)

YINE
794

personas viven en comunidades nativas (aprox.)
709 personas tienen el yine como lengua materna (aprox.)

MATSIGENKA

El pueblo matsigenka, cuya lengua pertenece a la familia lingüística Arawak, ha empleado esta denominación debido a que, en su idioma originario, matsigenka puede traducirse como 'seres humanos' o 'gente'. Esta denominación se habría generalizado entre la población mestiza luego de que los misioneros dominicos publicaran en el año 1918 la revista Misiones Dominicanas del Perú.

El pueblo matsigenka vive principalmente en los departamentos de Cusco y Madre de Dios. Además de vivir en comunidades, existe población matsigenka en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial en el Santuario Nacional Megantoni, la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros, así como en las cuencas de los ríos Camisea, Cashiriari, Paquiría y Timpía.

COMUNIDADES EN CUSCO⁶

928

comunidades campesinas.

85

comunidades nativas preliminarmente identificadas como parte de los pueblos ashaninka, harakbut, kakinte, kichwa, matsigenka y yine.

582

comunidades campesinas preliminarmente identificadas como parte de los pueblos quechuas.

¿DÓNDE ESTÁN?

Se estima que en Cusco la población que tiene como lengua materna alguna lengua indígena u originaria asciende a 581,750⁷ personas. Esto se refiere a población que vive dentro y fuera del ámbito de localidades pertenecientes a pueblos indígenas u originarios, en zonas rurales y urbanas.

La provincia de Paruro, así como los distritos de Capacmarca y Tupac Amaru, son aquellos que concentran la mayor cantidad de población que habla alguna lengua indígena u originaria en el departamento.

SITUACIÓN DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS

La población que pertenece a algún pueblo indígena u originario cuenta con una serie de derechos individuales y colectivos que el Estado garantiza, tales como la protección de tierras comunales, la salud con pertinencia cultural, la educación intercultural bilingüe y el derecho a la consulta previa. En Cusco, diversos sectores han realizado avances importantes para implementar estrategias destinadas al ejercicio de estos derechos.

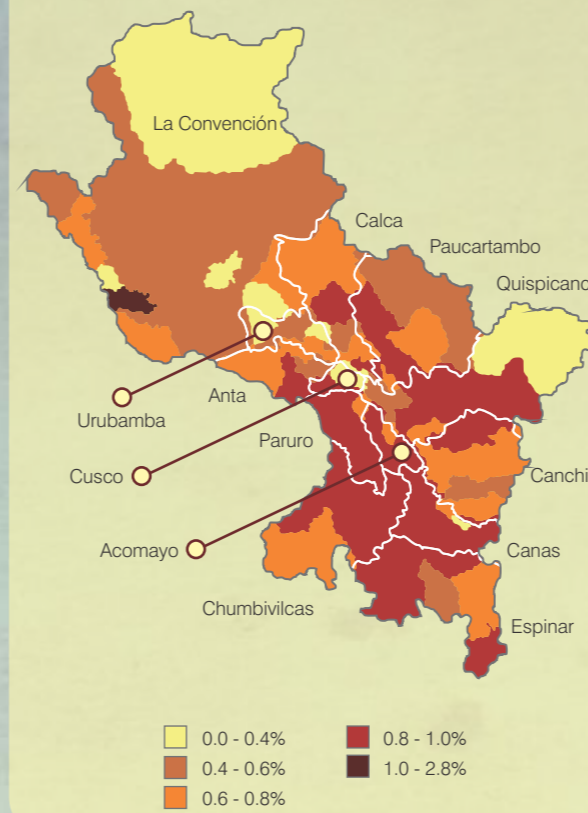
TIERRAS COMUNALES⁸

Las aproximadamente 815 comunidades nativas y campesinas pertenecientes a pueblos indígenas u originarios de Cusco ocupan el 13.05% del territorio.

PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO Y CONTACTO INICIAL

En el departamento, se encuentran la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros (RTKNN), creada para la protección de pueblos indígenas en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial (PICI), como los matschiguenkga. Aproximadamente 600 matsigenka se encuentran en situación de contacto inicial y 800 en situación de aislamiento⁹.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE TIENE COMO LENGUA MATERNA ALGUNA LENGUA INDÍGENA



DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS COMUNALES PERTENECIENTES A PUEBLOS INDÍGENAS



DERECHO A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE¹⁰

Política educativa que se orienta a formar niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores de pueblos originarios para el ejercicio de la ciudadanía como personas protagonistas que participan en la construcción de sociedad democrática y plural.

Escuelas interculturales bilingües:

- 3,381 en total.
- 3,220 quechua.
- 100 matsigenka.
- 43 ashaninka.
- Son el 40.05% de las escuelas de Cusco.
- Atienden a 197,173 escolares.

DERECHOS LINGÜÍSTICOS

Son derechos que reconocen la libertad de todas las personas a usar su lengua materna en todos los espacios sociales, lo que implica desarrollar su vida personal, social, educativa, política y profesional en su propia lengua, recibir atención de los organismos públicos y pertenecer a una comunidad lingüística reconocida y respetada¹¹. Actualmente, existen 45 traductores e intérpretes oficiales de lenguas indígenas u originarias en Cusco.

Los intérpretes oficiales, registrados por el Ministerio de Cultura, de lenguas indígenas u originarias en Cusco son:

- 24 quechua cusco collao
- 3 quechua chanka
- 12 matsigenka
- 2 harakbut
- 1 kakinte
- 1 ashaninka
- 1 yine

DERECHO A LA CONSULTA PREVIA

La consulta previa es un diálogo entre el Estado y los pueblos indígenas u originarios, cuya finalidad es llegar a acuerdos sobre medidas administrativas o legislativas que puedan afectar los derechos colectivos de dichos pueblos.

Los acuerdos a los que se llegue en el proceso son de cumplimiento obligatorio para ambas partes. Si no se alcanza un acuerdo, el Estado debe evaluar y tomar una decisión garantizando los derechos de los pueblos indígenas u originarios.

Los pueblos indígenas u originarios de Cusco han participado de 3 procesos locales y 4 de alcance nacional. Estos son:

- Proyecto Aurora.
- Propuesta de área de conservación regional Tres Cañones.
- Proyecto centrales hidroeléctricas del Río Araza.
- Política Sectorial de Salud Intercultural.
- Reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre.
- Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.
- Propuesta de Reglamento de la Ley de Lenguas Indígenas y Originarias.

DERECHO A LA IDENTIDAD¹²

Hasta el año 2007, aproximadamente 2 de cada 10 personas que vivían en el ámbito de localidades pertenecientes a pueblos indígenas u originarios no contaban con Documento Nacional de Identidad (DNI). Gracias a las políticas implementadas en años recientes, actualmente esta situación ha mejorado.

211,647 ciudadanos cuentan con DNI en La Convención, la provincia con mayor población que vive en el ámbito de comunidades quechuas y comunidades nativas pertenecientes a pueblos indígenas u originarios de los Andes y de la Amazonía, respectivamente.

- Esto representa más del 90% de la población estimada por el INEI.



2 Fuente: Ministerio de Cultura (2018). Sobre la base de los datos de los últimos censos que recogen información sobre lengua materna indígena u originaria. (Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI 2007).
3 Corresponde a los espacios geográficos donde habitan y/o ejercen sus derechos colectivos el o los pueblos indígenas u originarios, sea en propiedad o en razón de otros derechos reconocidos por el Estado o que usan u ocupan tradicionalmente.
4 Fuente: INEI 2007.
5 Fuente: Cálculo obtenido de la proyección del Censo Estadístico 2016 del INEI.
6 Información referencial elaborada por el Ministerio de Cultura.

7 Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. INEI 2007.
8 Se hace referencia solo a las tierras de comunidades campesinas y nativas de pueblos indígenas u originarios del departamento.
9 Fuente: Ministerio de Cultura (2015). Plan de protección para los pueblos indígenas en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial de la RTKNN (2016-2020).

10 Fuente: DIGEIBIRA - Ministerio de Educación (2016).
11 Numeral 3.4 del Artículo 3 del Reglamento de la Ley N.º 29735, Ley de Lenguas Indígenas u Originarias.
12 Fuentes: RENIEC 2016 y el Censo Estadístico 2015 del INEI.